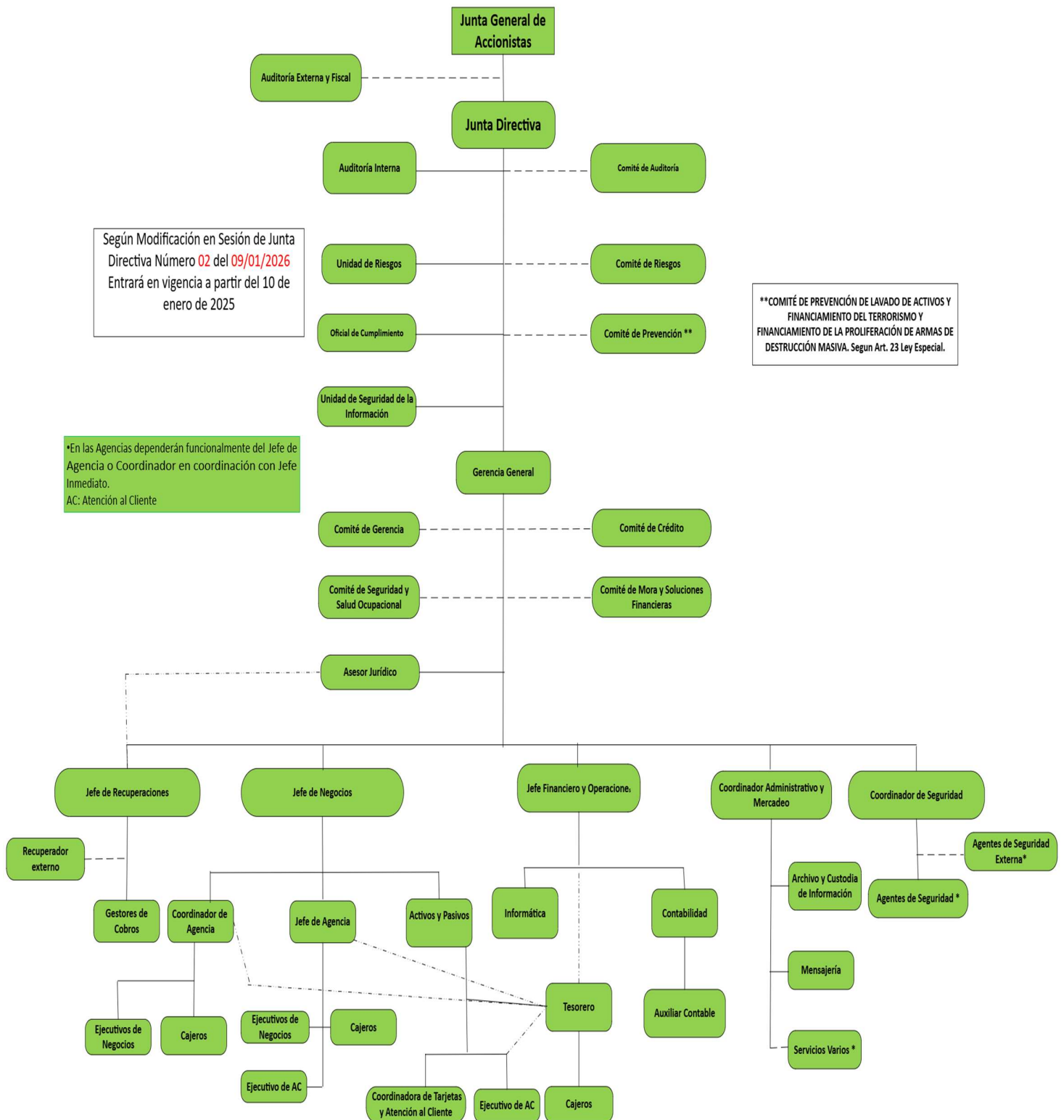


CAJA DE CRÉDITO DE SAN JUAN OPICO

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Según Modificación en Sesión de Junta Directiva Número 02 del 09/01/2026 Entrará en vigencia a partir del 10 de enero de 2025

**COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA. Según Art. 23 Ley Especial.

*En las Agencias dependerán funcionalmente del Jefe de Agencia o Coordinador en coordinación con Jefe Inmediato.
AC: Atención al Cliente